

## **El 80% de las mujeres desempleadas víctimas de la violencia de género identifica la falta de trabajo como la mayor barrera para denunciar según la Fundación Adecco**

**En los últimos años, las denuncias por violencia de género han experimentado un notable crecimiento. El pasado año, el aumento de denuncias por violencia de género estuvo presente en todas las regiones de España, siendo Extremadura (30,7%), Navarra (28,3%), Aragón (19,7%) y Canarias (17,2%) las comunidades donde se registraron los mayores incrementos**

El próximo 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. En este marco, y por duodécimo año consecutivo, el Observatorio de la Vulnerabilidad y el Empleo de la Fundación Adecco, con la colaboración de 32 empresas, presenta el 12º informe Violencia de género y empleo, con el objetivo de reconocer la importancia del factor trabajo como clave para la normalización de la vida de las mujeres víctimas, incentivando, en este sentido, la puesta en marcha de iniciativas para acelerar su inclusión laboral.

En esta edición, en análisis se ha elaborado a partir de una encuesta realizada a 350 mujeres en situación de desempleo que están superando un proceso de violencia de género, y buscan activamente trabajo como un paso imprescindible hacia su independencia y recuperación.

En 2023 se alcanzó la cifra récord en denuncias por violencia de género

En el año 2023 se registró el máximo histórico de denuncias por violencia de género en España, un total de 199.282, lo que supone un incremento del 9,5% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento puede entenderse como una consecuencia positiva de un entorno que, progresivamente, ofrece mayor confianza y protección a las mujeres a la hora de buscar justicia. En primer lugar, la sensibilización creciente en torno a la violencia de género -promovida por la mayor visibilidad en medios de comunicación y redes sociales- ha contribuido a que cada vez más mujeres se sientan seguras y capaces para denunciar lo que han vivido. Por otra parte, el fortalecimiento y mejora de los mecanismos institucionales tales como atención psicológica, asesoría jurídica, marcos legales más robustos, así como la presencia de canales de denuncia más accesibles, han generado un contexto más favorable para que las mujeres víctimas soliciten ayuda.

Esta creciente sensibilidad se ve reflejada en las cifras de denuncias por violencia de género, que han seguido una tendencia ascendente desde el punto de inflexión de la pandemia, cuando experimentaron un gran descenso debido a las dificultades de las mujeres para pedir ayuda en el contexto Covid-19. Así, en 2023 se anotó la cifra récord en denuncias por violencia de género (199.282), un 9,5% más que el año anterior y un 22% más que en 2021.

El aumento de denuncias por violencia de género ha estado presente en todas las regiones de

España, siendo Extremadura (30,7%), Navarra (28,3%), Aragón (19,7%) y Canarias (17,2%) las comunidades donde se han registrado los mayores incrementos. En el otro lado, Castilla-La Mancha (4,2%), Andalucía (5,1%) y País Vasco (6,8%) han sido las comunidades en las que las denuncias han crecido en menor medida.

En general, se observa que en periodos de recesión o crisis las denuncias tienden a contraerse, debido a la mayor vulnerabilidad de las víctimas, mientras que en tiempos de expansión o de mayor prosperidad, las denuncias crecen porque se incrementa la seguridad de las mujeres, que perciben más posibilidades de salir adelante de forma autónoma.

Sin embargo, e independientemente del ciclo económico, existen barreras estructurales, económicas y/o psicológicas que frenan a las mujeres a la hora de interponer las denuncias, como veremos en el siguiente epígrafe.

El desempleo silencia a las mujeres víctimas de la violencia de género

La violencia de género es una lacra social que puede afectar a todas las mujeres; sin embargo, existen condicionantes que pueden alargar el proceso y dificultar aún más la situación de las víctimas.

El desempleo es sin duda uno de los factores más críticos, al dejar a las mujeres víctimas en una situación de gran vulnerabilidad y dependencia respecto a la persona agresora.

"El desempleo emerge como uno de los principales lastres para superar la violencia de género, ya que la dependencia económica de la persona agresora limita la autonomía de las víctimas, dificultando su capacidad para romper con la situación de violencia. Sin un ingreso propio o la posibilidad de acceder al mercado laboral, muchas mujeres se encuentran atrapadas en un ciclo de dependencia que, además de restringir su poder adquisitivo, las aísla socialmente y merma su autoestima. Esta realidad impide que puedan tomar la decisión de pedir ayuda y buscar protección legal de manera efectiva"- explica Begoña Bravo, directora de Inclusión de la Fundación Adecco.

Según los resultados de la presente encuesta el desempleo es, de hecho, el principal impedimento que encuentran las mujeres víctimas para denunciar por violencia de género. Concretamente, un 80,5% destaca que el hecho de no tener trabajo es un freno para acudir a las autoridades y formalizar una denuncia sobre su situación.

Por detrás, un 77,3% subraya el miedo a las represalias o temor a que la denuncia produzca un efecto multiplicador de la violencia, desencadenando consecuencias más graves tanto sobre ellas como sobre sus hijos. A continuación, un 75,7% manifiesta dependencia emocional hacia la persona agresora, debido a una manipulación psicológica y a un control que minan su autoestima, sintiéndose incapacitadas para actuar en contra de su pareja a la que no quieren perjudicar (prisión, pérdida de estatus social y familiar, etc.).

Por otra parte, un 65,1% destaca vergüenza o estigma social a la hora de "reconocer" las graves situaciones que ha tolerado, seguidas de un 54,1% que tiene miedo a no ser creída por falta de pruebas contundentes y la "buena imagen" que la persona agresora tiene de cara al exterior.

Otra de las razones para no interponer la denuncia son el miedo a perder la custodia de los hijos (48,6%) y la inseguridad jurídica o desconfianza en el sistema (27%).

Falta de autoestima, el gran obstáculo para afrontar la búsqueda de empleo

Las 350 mujeres que han participado en esta encuesta están superando hoy un difícil proceso de violencia de género y buscan un trabajo para reconducir sus vidas. Sin embargo, no está resultando tarea sencilla, ya que más de la mitad (55,5%) lleva más de un año en situación de desempleo.

Entre los principales obstáculos o barreras que encuentran en este camino, destacan la inseguridad y la autoestima (64,9%), el temor a ser localizadas por la persona agresora en el puesto de trabajo (48,6%), la incompatibilidad de horarios para hacer frente a sus responsabilidades familiares (43,5%), la ausencia de medios digitales para buscar trabajo (27%) y el desconocimiento a la hora de definir una estrategia de búsqueda de empleo (21,1%).

"La empleabilidad de las mujeres víctimas de la violencia de género merece una atención urgente por parte de todos los actores sociales, siendo el primer paso ofrecerles el acompañamiento necesario para devolverles la confianza, la autoestima y la capacidad para retomar el control de sus vidas. En este proceso, resulta fundamental diseñar un itinerario de empleo personalizado, incidiendo en la formación en los sectores emergentes y en el apoyo psicológico para su recuperación emocional. Asimismo, la sensibilización y la flexibilidad laboral son claves para que las mujeres víctimas puedan desarrollar una carrera profesional con garantías"- destaca Begoña Bravo, responsable del plan de inclusión de la Fundación Adecco.

Casi tres cuartas partes no comunica su situación en las entrevistas de trabajo

Junto a los citados obstáculos para afrontar la búsqueda de empleo, destacan otras barreras de tipo externo, y que no se relacionan con dificultades propias de las mujeres víctimas. Al contrario, se trata de frenos externos, que se materializan en prejuicios y estereotipos sobre víctimas y agresores, aún existentes en la sociedad y en las empresas.

Así, y en ocasiones, la condición de víctima de violencia de género se asocia erróneamente a determinados rasgos de la personalidad, creando una burbuja de desinformación que puede frenar su contratación. La existencia de estos estereotipos se ve reflejada en los datos de la encuesta: un 72,7% de las mujeres prefiere no revelar su situación en las entrevistas de trabajo, ante el temor a ser descartada debido a prejuicios que asocian a las mujeres víctimas con "personalidades inseguras", "conflictivas" o "absentistas". El 27,3% restante sí lo comunica, al considerarlo necesario para su seguridad.

"Urge derribar estos anacrónicos estereotipos que no se corresponden en absoluto con la realidad.

La experiencia que tenemos en la Fundación Adecco es de mujeres conscientes de que el empleo es el gran recurso para salir adelante, la herramienta que les va a proporcionar autoestima e independencia económica, además de ampliar su red de contactos. Por ello, su fidelidad y compromiso con el proyecto empresarial se ven reforzados. Además, se trata de personas que han desarrollado habilidades emocionales como la empatía o la resiliencia, que se convierten en grandes fortalezas cuando se trasladan al ámbito empresarial. En este sentido, es necesario acelerar y normalizar la presencia de las mujeres víctimas en las empresas, ayudando así a hacer efectiva su protección

integral"- destaca Begoña Bravo, responsable del plan de Inclusión de la Fundación Adecco.

En la misma línea, la experta añade: "Es completamente desacertado atribuir a las mujeres víctimas unas características o temperamento concreto: las situaciones de violencia de género nunca son ocasionadas por la forma de ser de la víctima, sino siempre por el comportamiento y decisión de la persona agresora. En lugar de caer en el estigma, es preciso brindarles todo el apoyo, siendo el empleo un factor esencial para que puedan reconducir sus vidas y salir adelante".

**Independencia económica y salud mental: impulsores clave para buscar empleo**

A pesar de los obstáculos mencionados en el apartado anterior, el empleo es un elemento clave para la recuperación integral de las mujeres víctimas de la violencia de género y, en este sentido, la mayoría cuenta con importantes motivaciones para buscar trabajo, como así se desprende de los resultados de la encuesta.

En primer lugar, un 95,9% busca empleo para lograr esa ansiada independencia económica que le permita romper el vínculo con la persona agresora. Por otra parte, un 84,2% quiere trabajar para fortalecer su autoestima y reforzar su salud mental, encontrando un sentido de propósito y una estructura esencial para su recuperación emocional. Y por último, un 67,4% encuentra en el empleo una vía para establecer relaciones profesionales y personales que amplían su círculo de confianza y soporte, creando un entorno en el que las mujeres víctimas pueden sentirse respaldadas.

En definitiva: "El empleo se convierte en el elemento por excelencia para que las mujeres víctimas de la violencia de género recuperen el control de sus vidas a través de independencia económica, autoestima y una mayor red de apoyo", Begoña Bravo, directora de Inclusión de la Fundación Adecco.

**Mayor exposición a la pobreza: dificultades para llegar a fin de mes y trabajo irregular**

Como se ha destacado en el epígrafe anterior, el desempleo de larga duración acompaña a más de la mitad de las mujeres víctimas en búsqueda activa de trabajo. Esta situación las expone de forma más acusada a la pobreza y al riesgo de exclusión, como así arrojan las cifras del presente análisis.

En concreto, la gran mayoría (96,9%) manifiesta algún grado de dificultad para llegar a fin de mes (un 68,3% termina la mensualidad "con mucha dificultad" y un 28,6% lo hace "con dificultad").

En este sentido, un 64,2% se plantea trabajar de forma irregular, sin estar dada de alta en la Seguridad Social, debido a la urgencia de ingresos para cubrir gastos esenciales.

"Las mujeres víctimas de la violencia de género afrontan grandes barreras para acceder a empleos formales debido a la falta de contactos, experiencia o habilidades para conectar con el actual mercado de trabajo. Además, en algunos casos, pueden no ser plenamente conscientes de sus derechos laborales o de las implicaciones de trabajar de forma irregular. Por todo ello, urge dotar a las mujeres víctimas del conocimiento y recursos necesarios para que no caigan en la precariedad y en la

desprotección, a través de un empleo digno, justo y adecuado a sus necesidades"- declara Begoña Bravo.

**Datos de contacto:**

Autor

Fundación Adecco

914115868

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>